

## | COMUNICADO

Comunicado No. 51/2024.  
Ciudad de México, 30 de abril de 2024.

### **LAS AUTORIDADES DEBEN ADAPTAR LA JUSTICIA A LAS NECESIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA GARANTIZAR EJERCICIO Y RESPETO DE SUS DERECHOS: EXPERTOS**

- *CJF organiza conversatorio para analizar los retos y desafíos que enfrenta este sector de la sociedad para ejercer a plenitud sus derechos y acceder a la justicia.*

Las autoridades de todos los niveles de gobierno deben adaptar las reglas procedimentales a las realidades, condiciones y circunstancias personales de niñas, niños y adolescentes (NNA) para evitar su revictimización, privilegiar el interés superior de la niñez y eliminar barreras que obstaculicen su acceso a la justicia, coincidieron en señalar juezas, investigadoras, especialistas y representantes de organizaciones internacionales.

Al participar en el Conversatorio “Derechos humanos y justicia adaptada para niñas, niños y adolescentes”, organizado por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en el marco de la conmemoración del Día de las Niñas y los Niños, subrayaron que ellas y ellos tienen el derecho de acceder a la justicia, ser escuchados, atendidos y comprendidos por personas servidoras públicas profesionales, debidamente capacitadas y con un trato amable.

El director general de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales del CJF, Arturo Guerrero Zazueta, aseguró que la impartición de justicia debe considerar a las personas usuarias como reflexión central de su quehacer; las instituciones tienen que adaptarse a las personas y no a la inversa, dijo, por lo que consideró importante escuchar a niñas, niños y adolescentes.

La jueza del Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua, Alejandra Ramos Durán señaló que es delicada la propuesta de que juezas y jueces sean electos por voto popular, ya que en los procesos que involucra a infantes no basta con conocer cuáles son sus derechos, sino que se requiere contar con personas sensibles, con el perfil y conocimiento adecuado para aplicarlo de manera correcta. Hay que entender el pensamiento, las emociones y los sistemas morales de infantes y adolescentes, indicó.

Por su parte, la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Mónica González Contró apuntó que las reglas procesales deben adaptarse a las necesidades de la niñez y la adolescencia en lugar de exigir que ocurra lo contrario.

La abogada de la Oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C., Yuli Andrea Pliego Pérez subrayó que la justicia familiar, la más cotidiana que enfrentan NNA, es también la que presenta más barreras como la invisibilización, la representación, la ausencia de canales definidos para la protección de sus derechos, la participación protagónica, la diferencia de desarrollo respecto a otras personas, que generalmente se usa en su contra, y la perspectiva adulto céntrica al momento de resolver un proceso en el que están involucrados.

A través de un video, el comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y relator para los Derechos de la Niñez, José Luis Caballero Ochoa aseguró que el organismo se toma muy serio el tema de la justicia adaptada, por lo que con la emisión de la resolución 5/2023 se facilita el acceso de los mecanismos de justicia a las infancias y las adolescencias, con el objetivo de que sean ellas y ellos quienes hablen por sí mismos.

Durante el evento, se transmitieron videos en los que niñas, niños y adolescentes de diferentes estados del país expresaron sus opiniones ante diferentes preguntas cómo: ¿Qué son los derechos humanos? ¿Cuáles son tus derechos o cuáles te gustaría? ¿Quién defiende tus derechos? ¿Qué es la justicia? ¿Quiénes son las juezas y los jueces? y ¿Cómo te gustaría que sea una jueza o un juez?, ante esta última sus respuestas fueron: honestos, buenos, amables y agradables.

Finalmente se realizó la presentación del “Curso virtual de crianza respetuosa”, elaborado por la DGDHIGAI en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), un espacio que contribuye a dotar de herramientas sobre niñez y crianza, el cual está dirigido a personas integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF).

---0000---